
INFORME DE GESTIÓN

2015/2016

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO
INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE
PRODUCTOS POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Alcoy

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: VALOR VALOR, MARGARITA

Nombre	Cargo
TORREGROSA LOPEZ, JUAN IGNACIO	Presidente/a
CANTO COLOMINA, BEGOÑA	Secretario/a
BONET ARACIL, MARIA ANGELES	Personal Docente E Investigador
JULIA SANCHIS, ERNESTO	Personal Docente E Investigador
PARRES GARCIA, FRANCISCO JOSE	Personal Docente E Investigador
PLA FERRANDO, M ^a LEONOR	Personal Docente E Investigador
SEMPERE RIPOLL, SILVIA	Personal Docente E Investigador
DELTELL HERRERO, ROBERTO	Alumno
GUTIERREZ AYALA, ALBA	Alumno
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	5	60	80	1.5	90	110
Resultado 15/16	4.31	64.15	58.49	1.01	118.75	186.25

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	50	75	15	80	5	5		10	
Resultado 15/16	59.74	81.58	10.96	91.36	23	27	19.61	63	37.25

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)
Meta definida	6	5.5	7	3.5
Resultado 15/16	7.59	6.22	7.24	3.31

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El valor de IAD ponderado se considera adecuado y mejorable cercano a la meta definida aunque todavía por debajo de la media de los títulos de grado de la UPV. La tasa de PDI doctor se considera adecuada y mejorable, aunque está por encima de la meta definida todavía está lejos de la media de los títulos de grado de la UPV. La tasa de PDI a tiempo completo se considera mejorable con un descenso continuado en los últimos curso debido, principales, a las jubilaciones de profesorado a tiempo completo que es reemplazado por profesorado a tiempo parcial. En este sentido, la CAT llevará a cabo acciones de mejora orientadas al estudio pormenorizado de la contribución por departamento al valor de dicho indicador.

2. Actividad investigadora:

El valor de IAI ponderado se considera mejorable con una tendencia negativa en los últimos cursos. Este valor en descenso puede relacionarse con el descenso de la tasa de PDI a tiempo completo y la tasa de PDI doctor. En este sentido, la CAT analizará la contribución por departamento a dicho indicador en el título.

3. Demanda:

En cuanto a los indicadores de demanda, ambos se consideran satisfactorios por encima de la meta definida. La tasa de matriculación, además, se encuentra por encima de la media de los títulos de grado de la UPV.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación y tasa de rendimiento se consideran satisfactorias por encima de la meta definida y alrededor de la media de los títulos de grado de la UPV. La tasa de abandono se considera adecuada y mejorable por debajo de la meta definida y de la media de los títulos de grado de la UPV. En este sentido, la CAT continuará analizando detalladamente las causas justificadas de la tasa de abandono. La tasa de eficiencia se considera satisfactoria por encima de la meta definida y cercana a la media de los títulos de grado de la UPV.

2. Internacionalización:

El número de alumnos de intercambio recibidos se considera satisfactorio por encima de la meta definida. Adicionalmente, también se considera satisfactorio el número y porcentaje de alumnos que han realizado movilidad. En este sentido, se van a ajustar las metas correspondientes a la realidad de la evolución de los últimos cursos. En este sentido, la EPSA está llevando a cabo cursos presenciales de inglés B2 y C1 tanto para alumnado como profesorado para favorecer las dificultades del idioma para la internacionalización del título.

3. Empleabilidad:

En cuanto al número y porcentaje de alumnos que han realizado prácticas en empresa se considera satisfactorio por encima de la meta definida. En este sentido, se van a ajustar las metas correspondientes a la realidad de la evolución de los últimos cursos. Por otra parte, el estudio de empleabilidad del grado indica un porcentaje de alumnos titulados ocupados del 81,2%, mientras que un 12,5% continuar sus estudios.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se considera satisfactoria por encima de la meta definida y cercana a la media de los títulos de grado de la UPV. En este sentido, la CAT fomentará la participación del profesorado en dichas encuestas.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título se considera adecuada y mejorable por encima de la meta definida y de la media de los títulos de grado de la UPV. En este sentido, la CAT fomentará la participación del alumnado en dichas encuestas. La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título se considera satisfactoria por encima de la meta definida y cercana a la media de los títulos de grado de la UPV.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida se considera adecuada y mejorable cercana a la meta definida. En este sentido, la CAT llevará a cabo un estudio detallado del programa de encuestas a titulados que realiza el Servicio Integrado de Empleo (SIE) anualmente para identificar los puntos fuertes y débiles que perciben los titulados sobre el grado.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Competencias generales y específicas

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos, para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubran adecuadamente.

El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección de Cátedras de Empresa y Calidad ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título estén plenamente cubiertas.

Adicionalmente, y mediante los distintos actos de evaluación continua llevados a cabo en la docencia de las asignaturas, se considera que los alumnos que superan la asignatura han alcanzado un nivel suficiente en las competencias correspondientes.

Por último, el informe EUR-ACE de 2016 indica que están adecuadamente cubiertos todos los bloques de resultados de aprendizaje establecidos por ENAEE tanto por competencias como por las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Competencias transversales

En cuanto a la adquisición de competencias transversales, cabe destacar que, de forma mayoritaria, los alumnos del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos de la EPSA adquieren con un nivel A la competencia de: Pensamiento crítico (CT_9). El resto de las competencias transversales de la UPV se han evaluado de forma mayoritaria con un nivel B. En el caso de la competencia de diseño y proyecto (CT_5) e instrumental específica (CT_13) se ha identificado un nivel de adquisición bajo. En este sentido, la CAT llevará a cabo un seguimiento y análisis de los resultados de la evaluación de competencias transversales.

En cuanto a la percepción de adquisición de competencias transversales por parte de los alumnos titulados, el estudio de empleabilidad indica que las competencias que se perciben con un mayor nivel de adquisición son: innovación, creatividad y emprendimiento (CT_4), análisis y resolución de problemas (CT_3) y planificación y gestión del tiempo (CT_10); por el contrario, la competencia transversal de instrumental específica (CT_13) es la que peor percepción tienen los alumnos en cuanto a su nivel de adquisición.

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2013/2014	Análisis pormenorizado del resultado de la tasa de abandono de 2013/2014 por parte de la CAT.	En curso		Aunque la tasa de abandono ha mejorado respecto al curso anterior, la CAT considera que dicha acción de mejora debe continuarse hasta obtener unos valores satisfactorios de la tasa de abandono.
2013/2014	Análisis y mejora de los sistemas de evaluación de las materias y de sus ponderaciones mínimas y máximas.	En curso		La CAT considera que dicho estudio sigue su proceso y que se extenderá durante el curso actual. En este momento, se adjunta el detalle del análisis de sistemas de evaluación con ponderación mínima y máxima analizado en la EPSA de acuerdo con el consenso del profesorado implicado y que se aplicará en los contrato-programa y guías docentes del curso 2017-2018. Quedaría pendiente el análisis y consenso conjunto con la ETSID para su incorporación en la memoria de verificación de acuerdo con las recomendaciones de AVAP- (Consultar pdf anexo)

Informe de gestión Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos por la
Universitat Politècnica de València

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2013/2014	Reuniones coordinadas con la ERT con los responsables de unidades docentes y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Ordenación de Profesorado con el objetivo de impulsar políticas para incentivar y ayudar al profesorado no doctor a conseguir dicha titulación.	En curso		La CAT considera que dicha acción de mejora debe continuarse y extenderse a la tasa de PDI a tiempo completo hasta alcanzar las metas definidas, igualmente a los indicadores de IAD ponderado e IAI ponderado. En este sentido, se lleva a cabo un análisis detallado de la contribución por departamento de estos cuatro indicadores al grado.
2013/2014	Se va a incorporar información sobre el Campus tal como descripción e imágenes de las instalaciones y de su ubicación en la microweb del grado.	Finalizada	Se ha incorporado un enlace en la web del título "Conoce el campus de Alcoy" con el detalle de las instalaciones y ubicación del campus.	Se ha incorporado una mayor información del Campus de Alcoy, la CAT considera que dicha acción de mejora satisface los requerimientos de la ANECA.
2013/2014	Se va a incorporar una mayor información sobre el trabajo fin de grado en la web del título.	En curso		Se ha aportado una mayor información detallada sobre el TFG (http://www.upv.es/titulaciones/GIDI/DP-A/menu_812822c.html). Se ha publicado la guía docente del TFG. No obstante, la CAT considera relevante mantener dicha propuesta de mejora que se está materializando en la solicitud de un proyecto de innovación y mejora educativa (PIME) titulado: Estrategias para establecer un sistema que determine el seguimiento, estructura y evaluación de los TFG en el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.
2014/2015	Análisis pormenorizado y definición de acciones por parte de la CAT de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia impartida.	En curso		En este momento, se ha llevado a cabo el estudio de asignaturas con encuestas de satisfacción con la docencia impartida bajas de forma continuada y se están realizando entrevistas con los implicados para favorecer la mejora de las mismas.
2014/2015	Cambio de denominación del título de la asignatura optativa "Sistemas Estructurales" por el nombre en lengua inglesa "Design of Structural Systems".	Finalizada	Se ha cambiado el nombre de dicha asignatura tal como solicitado en la aplicación VERIFICA-UPV como en la guía docente.	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación.
2014/2015	Realización de claustros de profesorado de la titulación para revisar los contenidos de las asignaturas con el objetivo de evitar vacuidades y duplicidades y fomentar la coordinación vertical y horizontal en la titulación.	En curso		En este punto, se va a continuar con la propuesta de mejora orientándola hacia la formalización de los procedimientos de coordinación horizontal y vertical en la EPSA, pero también con la ETSID, adaptando, posteriormente, los procedimientos que se formalicen en la memoria de verificación, que actualmente centra la coordinación horizontal y vertical en proyectos coordinados del grado.
2014/2015	Reuniones y acciones a emprender con el Subdirector de Relaciones Internacionales para fomentar la internacionalización del título.	En curso		Se va a continuar con dicha propuesta orientándola, de forma general, hacia charlas informativas con los alumnos, selección de nuevos destinos, entre otros.

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2014/2015	Se propone el cambio de distribución de actividades formativas de la asignatura Diseño de Productos Textiles (10368) de la siguiente forma: TA: 1 ECTS; TS: 2 ECTS; PA: 2,5 ECTS y PC: 0,5 ECTS.	Finalizada	Se ha llevado a cabo dicha modificación tanto en la aplicación VERIFICA-UPV como en la guía docente.	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación.

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

Tipo (SQF)	Colectivo	Queja/Sugerencia comunicada	Acciones implementadas
Q	Alumnos	En este caso, se trata de una queja colectiva para toda la UPV en relación con la docencia en valenciano. He observat que a la titulació no s'imparteix cap grup complet en valencià. D'acord amb els ESTATUTS de la UPV: Article 3. Responsabilitat social corporativa La Universitat Politècnica de València és una institució pública al servei de la societat i convençuda de la importància de la responsabilitat social corporativa. En conseqüència, es compromet a: b) Potenciar l'ús del valencià	De acuerdo con las directrices de la UPV, se contestó de la siguiente forma. L'ERT Escola Politècnica Superior d'Alcoi en el Grau en Enginyeria en Disseny Industrial i Desenvolupament de Productes cataloga la llengua de docència dels diversos grups i subgrups en funció dels recursos disponibles i de la preferència d'idioma de cada professor/a. En aquest grau s'imparteix un 4% dels crèdits en valencià.

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)

- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

A continuación, se describe el estado de las recomendaciones del informe AVAP de 24/07/2015 y el Informe EUR-ACE de 10/12/2015.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- Asignación de competencias a materias. La CG19 no está asignada a ninguna materia y tiene nivel de máster (EUR-ACE). Revisar redacción de competencias de acuerdo criterios ANECA y redefinir generales y específica (EUR-ACE). Se deben eliminar competencias que no adquieran todos los estudiantes (o añadirselas a materias comunes).

Se está realizando un estudio en cada uno de los centros, del conjunto de competencias del título con el fin de adecuar y clarificar el tema y los niveles a los que apuntan. Está prevista la puesta en común de los distintos aspectos que conlleva este análisis y consensuar las modificaciones necesarias. Este estudio incluye revisar la redacción de competencias de acuerdo criterios ANECA, observar y redefinir en algunos casos su asignación como generales/específicas (EUR-ACE) y las competencias transversales de la UPV. También sintetizar y aunar algunas de las competencias con el fin de simplificar su consecución en las materias correspondientes y asegurar su adquisición. Paralelamente y respondiendo a lo mencionado en el CRITERIO 6, este estudio contemplará la previsión de resultados de las competencias por materias.

- Se recomienda eliminar la palabra mención de los itinerarios.

También está previsto proponer entre ambos centros una denominación para sustituir el término mención en ambos itinerarios.

- Sistemas de evaluación con ponderación mínima y máxima.

Se han analizado los sistemas de evaluación de ponderación mínima y máxima de la EPSA concretándose en unos rangos que se incluirán en los contratos-programa y guías docentes de 2017/18. Quedaría pendiente el consenso de dichos rangos con los analizados por parte de la ETSID para su introducción final en la memoria de verificación, ya para el curso 2017/2018.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Distinción entre itinerarios en la web.

Se han añadido nuevos aspectos que caracterizan a cada itinerario en la web del título.

- Mostrar que no contempla profesiones reguladas.

Se va a solicitar al Área de Información de la UPV que en el apartado Datos Generales aparezca el campo: Profesiones regulada: No.

CRITERIO 3. SGIC.

- Herramientas de calidad propias del título para analizar aspectos específicos.

En este sentido, la política de la UPV proporciona un sistema de calidad de títulos centralizado y global para todos los títulos de la UPV. La ERT sigue las directrices de la UPV al respecto. Cabe destacar que el informe de gestión, una de las herramientas principales del sistema de calidad de títulos es específico por título y centro.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Incluir resultados de aprendizaje para las competencias de las materias (EUR-ACE).

En este sentido, de acuerdo con las directrices de la UPV al respecto, se están revisando por recomendación tanto de AVAP como de EUR-ACE las competencias del título y su asignación a las materias. En paralelo, se prevé el estudio de la definición de los resultados de aprendizaje para las competencias de las materias.

CRITERIO 7.

- Mejora de los niveles de satisfacción del alumnado (EUR-ACE).

En este punto, se van a llevar a cabo tres acciones de mejoras orientadas a la mejora de los niveles de satisfacción del alumnado: fomentar la participación en las encuestas de gestión del título; análisis pormenorizado de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia impartida; y análisis detallado de las encuestas de titulados del SIE.

- Se recomienda ajuste entre oferta y demanda de egresados.

Aunque la tasa de oferta y demanda (186,25%) es elevada, la tasa de matriculación (118,75%) se considera ajustada teniendo en cuenta el 10,96% de las tasa de abandono. Por otro lado, el estudio de empleabilidad del curso actual muestra un 81,2% de ocupados y un 12,5% de estudiantes que continúan con sus estudios.

1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

- Tasa de matriculación.
- Tasa de graduación.
- Tasa de rendimiento.
- Empleabilidad.
- Acreditación internacional EUR-ACE.

2. Puntos débiles:

- Tasa de PDI doctor.
- Tasa de PDI a tiempo completo.
- IAI ponderado.

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	5	60	80	1.5	90	110
Meta propuesta	5	60	80	1.5	90	110

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	50	75	15	80	5	5		10	
Meta propuesta	50	75	15	80	15 *	15 *	15 *	30 *	25 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se han actualizado las metas de internacionalización y empleabilidad ajustándolas a la evolución del indicador en los últimos cuatro años. Además se han propuesto metas en los indicadores de "Porcentaje de alumnos que han realizado intercambio académico" y "Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa" en base a las acciones emprendidas en el presente curso académico y que se espera den resultados adecuados para su alcance.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)
Meta actual	6	5.5	7	3.5
Meta propuesta	6	5.5	7	3.5

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2013/2014	Análisis pormenorizado del resultado de la tasa de abandono de 2013/2014 por parte de la CAT.	En curso	Recomendaciones de la AVAP del informe de junio de 2014.
2013/2014	Análisis y mejora de los sistemas de evaluación de las materias y de sus ponderaciones mínimas y máximas.	En curso	Con el objetivo de mejorar los procesos de evaluación de adquisición de las competencias definidas en el título, la CAT pretende estudiar los métodos de evaluación así como sus ponderaciones para todas las materias del título. (Consultar pdf anexo)
2013/2014	Reuniones coordinadas con la ERT con los responsables de unidades docentes y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Ordenación de Profesorado con el objetivo de impulsar políticas para incentivar y ayudar al profesorado no doctor a conseguir dicha titulación.	En curso	Recomendaciones de la AVAP del informe de junio de 2014.
2013/2014	Se va a incorporar una mayor información sobre el trabajo fin de grado en la web del título.	En curso	Recomendaciones del informe de AVAP de junio de 2014.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2014/2015	Análisis pormenorizado y definición de acciones por parte de la CAT de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia impartida.	En curso	Mejorar el indicador de satisfacción media del alumnado con la docencia impartida.
2014/2015	Realización de claustros de profesorado de la titulación para revisar los contenidos de las asignaturas con el objetivo de evitar vacuidades y duplicidades y fomentar la coordinación vertical y horizontal en la titulación.	En curso	Incrementar el manejo de número de programas de ordenador en los primeros cursos de la titulación.
2014/2015	Reuniones y acciones a emprender con el Subdirector de Relaciones Internacionales para fomentar la internacionalización del título.	En curso	Mejora de los indicadores de internacionalización.
2015/2016	Análisis detallado de los resultados del programa de encuestas a titulados de la UPV que realiza anualmente el SIE.	Propuesta	Identificar los puntos fuertes y débiles que perciben los titulados del nuestro grado.
2015/2016	Cambio de denominación de la asignatura optativa Mecanismos II (código 12919) de 4A por: "Sistemas mecánicos para el desarrollo de productos".	Propuesta	Nombre más específico con los contenidos de la materia y con los temas desarrollado en la asignatura.
2015/2016	Estudio de la asignación de competencias a materias. Revisar redacción de competencias de acuerdo criterios ANECA y redefinir generales y específicas. Incluir resultados de aprendizaje para las competencias de las materias.	Propuesta	Recomendaciones de AVAP y EUR-ACE.
2015/2016	Estudio del cambio de la palabra "mención" de los itinerarios.	Propuesta	Recomendación de AVAP.
2015/2016	Fomento de la participación de los alumnos y profesorado en la encuestas de satisfacción con la gestión del título (recordatorios, charlas a los alumnos, etc.)	Propuesta	Mejora de la representatividad de los resultados de dichas encuestas.
2015/2016	Incorporar claramente en la web del título en el apartado Datos Generales: Profesión regulada: No.	Propuesta	Recomendación de AVAP.

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos